PRESIDENCIA DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Consejo Nacional de la Persona Envejeciente

SESION ORDINARIA DEL CONSEJO NACIONAL DE LA PERSONA ENVEJECIENTE (CONAPE)

21 DE SEPTIEMBRE DE 2020

ACTA No. SO/06 - 2020

En la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintiún (21) días del mes de septiembre del año Dos Mil veinte (2020), siendo las diez y veinticinco de la mañana (10:25 A.M.), los Miembros del Consejo de la Persona Envejeciente (CONAPE), se reunieron en el Salón de reuniones de la sede central del Consejo, ubicada en la Calle Santiago No. 4, Gazcue, Distrito Nacional, previa convocatoria realizada por el Director Ejecutivo con la asistencia de:

- **Lic. Kelvin Peralta**, Representante del Presidente del Consejo, Ministro de Salud Pública.
- **Lic. Nurys Presbot**, Secretaria del Consejo. Representante del Ministro Economía Planificación y Desarrollo (MEPyD).
- **Lic. Juan Estévez,** Representante Ministro de Trabajo.
- **Arq. Tomasina Pascual Fanit,** Representante Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones.
- **Lic. Alejandro Correa**, Representante del CONEP.
- **Rvdo. Miguel A. Hache S.** Representante de la Iglesia Católica.
- **Lic. Eddy Pereyra Ariza**, Representante del Colegio Dominicano de Periodistas.
- **Dra. Urcina Cárdenas**, Representante del Colegio Médico Dominicano.
- **Lic. Nancy de Vargas**, Representantes de las ONG's que trabajan con envejecientes.
- **Lic. Antonio Medina,** Representante de la Universidad Autónoma de Santo Domingo.
- **Sra. María C. Camilo**, Representante Población Envejeciente.
- **Dr. Jose García Ramírez**, Director Ejecutivo del CONAPE.

ACTA No. SO/06 - 2020

Puntos de la agenda:

1- Otorgamiento de premios y reconocimientos al Adulto Mayor, el 1ero de octubre de 2020.
2- Informe de la Dirección Ejecutiva y solicitud de autorización para realizar proceso de auditoría.
3- Informe del Director Ejecutivo de la visita realizada a la Alcaldesa del Distrito Nacional.
4- Presentación programa de actividades con motivo celebración con motivo de la celebración del día Nacional del Envejeciente, según la ley 352-98 y el Día Internacional de las Personas de Edad, declarado por la Asamblea de las Naciones Unidas, ambos, el día 1ero de octubre de cada año.
5- Invitación al Ministerio de Deportes para formar parte del Consejo.
6- Elección de María Cristina Camilo por 2 años, Representante de la Población Envejeciente, en el Consejo.
7- Turno Libre.

Resultados de la Reunión.

Los Miembros del Consejo aprobaron y acordaron:

Se sometieron a votación y se aprobaron los temas siguientes:

1- Presentación y selección de candidatos para los premios anuales "Protector de la Persona Envejeciente" y "Adulto Mayor del Año" concedidos por el Poder Ejecutivo.

   Para el Premio Anual "Protector de la Persona Envejeciente", se presentó un candidato el Sr. Dr. Félix Antonio Cruz Jiminián.

   Fue sometido al Consejo y aprobado a unanimidad.

   Para el Premio Anual ""Adulto Mayor del Año", se presentó una candidata la Sra. Rosa Aura Calderón Mena.

Fue sometida al Consejo y aprobada a unanimidad.

Estos dos candidatos serán presentados al Presidente de la Republica, para su consideración final.

Res. CONAPE 1-2020:

a) Se concede el premio anual "Protector de la Persona Envejeciente", al Dr. Félix Antonio Cruz Jiminián.
b) Se concede el premio anual "Adulto Mayor del Año", a la Sra. Rosa Aura Calderón Mena.
c) Se establece que los restantes premios quedan abiertos para la presentación de candidaturas y posterior selección, para ser entregados en acto solemne.

Res. CONAPE 2-2020:

Se autoriza al Director Ejecutivo del CONAPE a ordenar la realización de las auditorías a todas las cuentas de la institución; así como obtener las informaciones financieras de las instituciones que reciben recursos de esta institución, para acompañar el proceso de transparencia gubernamental.

Res. CONAPE 3-2020:

Aprobó el Programa de actividades con motivo de la celebración del día Nacional del Envejeciente, según la ley 352-98 y el Día Internacional de las Personas de Edad, declarado por la Asamblea de las Naciones Unidas, ambos, el día 1ero de octubre de cada año: Eucaristía; Ofrenda Floral; entrega de la Ley 352-98 a los ayuntamientos y gobernaciones provinciales; participación en medios de comunicación; conferencia virtual; y entrega de premios en el Palacio Nacional, otorgados por el Presidente de la Republica.

Res. CONAPE 4-2020:

Elección a unanimidad, de María Cristina Camilo, Representante de la Población Envejeciente en el Consejo, por un periodo de dos (2) años.

Res. CONAPE 5-2020:

El Director Ejecutivo propuso el establecimiento de un día fijo para la celebración de las reuniones ordinarias de este Organismo.

Se Aprobó el primer martes de cada mes, a partir del mes de noviembre del presente, en horario a ser confirmado, contemplando la vía virtual para los miembros que no puedan estar presentes.

Res. CONAPE 6-2020:

El Director Ejecutivo informo de una reunión celebrada con el Presidente del Colegio Médico Dominicano, Dr. Waldo Ariel Suero, y con la asistencia de la mayoría de los médicos que labora para CONAPE. Informo de manera resumida lo siguiente:

1. CONAPE no tiene ninguna Intención ni interés en sustituir a ninguno de los médicos que trabajan para esta institución, en función de que no hay causa que lo justifique.
2. Se comprometió a consultar al Ministerio de Salud Pública y al Servicio Nacional de Salud, para igualar los salarios de CONAPE con la institución rectora del Servicio Nacional de Salud.
3. Se comprometió a agenciar la búsqueda de mecanismos que planteen garantizar la bioseguridad de los médicos y enfermeras que trabajan con pacientes con COVID-19.

Aprobó las gestiones antes realizadas del Director ejecutivo y el Colegio Médico Dominicano.

Res. CONAPE 7-2020:

Apoyo a la solicitud de manera formal al Ministro de Salud, de 60 equipos de bioprotección para el personal médico y de enfermería que trabajan con la pandemia desde CONAPE.

Res. CONAPE 8-2020:

Aprobó la propuesta del diseño del plan estratégico del adulto mayor y creación de las comisiones para dichos fines.

Res. CONAPE 9-2020:

Aprobó la designación del Director Ejecutivo para diseñar el plan de construcción y solicitar formalmente, la propuesta de la Representante del Ministro de Obras Públicas, para la construcción de oficinas del CONAPE en los municipios cabecera de cada Región del país.

Res. CONAPE 10-2020:

Aprobó la solicitud al Episcopado para la celebración, de misas en las parroquias a nivel nacional, con motivo del Día del Envejeciente.

Res. CONAPE 11-2020:

Aprobó la solicitud al Presidente del Consejo para la asignación del pago de la dieta a los miembros participantes en las reuniones, de acuerdo a lo contemplado en la Ley 352-98.

Res. CONAPE 12-2020:

Aprobó empoderar al Presidente del Consejo, de la decisión de Invitación al Ministerio de Deportes para formar parte del CONAPE.

Res. CONAPE 13-2020:

Aprobó el envío al Departamento Legal, la Sentencia de la Suprema Corte de Justicia sobre el caso de los empleados del CONAPE, el Señor Félix Roger Santo Jiménez Mejía y Niceny Valdez Pérez, cancelados por la administración pasada.

Con la discrecionalidad del manejo del caso, hacer el levantamiento de la situación y llevar a cabo una negociación, apoderando al Director Ejecutivo, para la toma de decisión de la situación.

Res. CONAPE 14-2020:

Aprobó la solicitud formal al Ministerio de Obras Publicas de terminación de la remodelación que se está realizando en la Sede Central del CONAPE.

Res. CONAPE 15-2020:

Aprobó el establecimiento de procedimientos para la próxima selección de candidatos para la premiación, establecido en la Ley 352-98 en 60 días antes del 1erode octubre, lo cual no fue posible en esta oportunidad, dado los estragos ocasionados por el COVID-19 que desbordo plazos y tiempos establecidos en todas las actividades del país.

El Lic. Kelvin Peralta, Consultor Jurídico del Ministerio de Salud Pública, Representante del Presidente del Consejo, procedió a cerrar la Sesión a las (12:40 PM), mes y año arriba indicados; de todo lo cual fue levantada la presente Acta.

Lic. Kelvin Peralta
Representante del Presidente del Consejo

Dr. José García
Director Ejecutivo

Lic. Nurys Presbot
Secretaria del Consejo
Representante Ministro del MEPyD

Lic. Juan Estévez

Representante del Ministro de Trabajo

Arq. Tomasina Pascual Fanit

Representante del Ministro de Obras Publicas

Lic. Alejandro Correa

Representante del CONEP

Lic. Antonio Medina

Representante de la UASD

Lic. Eddy Pereira Ariza

Representante Colegio Dominicano Periodistas

Rvdo. Miguel A. Haché S.

Representante de la Iglesia Católica

Lic. Nancy de Vargas

Representante del ONG's

Dra. Urcina Cárdenas

Representante del Colegio Médico Dominicano.

Sra. María Cristina Camilo

Representante Población Envejeciente